

SERVICIO TÉCNICOS Y ESPECIALIZADO ORONAVIEROS S.A.
Machala – El Oro – Ecuador
Expediente 713952
INFORME DE COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Accionistas de la compañía:

Servicio Técnicos Y Especializado ORONAVIEROS S.A.

OPINION

Los Estados Financieros de la compañía Servicio Técnicos Y Especializado ORONAVIEROS S.A., los cuales incluyen el Balance General al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros son consistentes, en todos los aspectos materiales, preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecida por la Superintendencia de Compañías (NIIF para la PYMES).

Adicionalmente el resultado de nuestra revisión como comisario, no reveló situaciones en las transacciones examinadas en relación a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y artículo 232 del Código Orgánico Monetario y financiero que se exponen en nuestro informe de comisario en la sección de "Principales asuntos del trabajo de Comisario", y dentro del alcance de nuestra auditoría que en nuestra opinión constituya incumplimientos significativos por parte de la Administración de la compañía Servicio Técnicos Y Especializado ORONAVIEROS S.A.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la compañía Servicio Técnicos Y Especializado ORONAVIEROS S.A. es responsable de la preparación de estos estados financieros, preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecida por la Superintendencia de Compañías (NIIF para la PYMES).

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Nuestra responsabilidad es expresar nuestra opinión como comisario sobre si los estados financieros son consistentes, en todos los aspectos materiales basados en las normas y prácticas contables establecida por la Superintendencia de Compañías (NIIF para la PYMES).

Machala, 25 de Enero del 2018



Ing. Gustavo Adolfo Jara León
COMISARIO